

Asociación de Usuarios

1. Razón social: ASOCIACIÓN DE USUARIOS SANITAS

- INSCRIPCIÓN NO: S0033454 DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2008 – Cámara de Comercio
- N.I.T.: 900258531-2
- RENOVACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN: 14 DE MARZO DE 2018
- ULTIMO AÑO RENOVADO: 2018
- DIRECCIÓN: CALLE 125 NO 21 A 70 OFC 501
- MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
- EMAIL: info@asociacionusuariossanitas.com
- JUNTA DIRECTIVA:

No	NOMBRES Y APELLIDOS	COMISIÓN DE TRABAJO DE LA QUE FORMA PARTE O CARGO QUE OCUPA EN LA ORGANIZACIÓN
1	NELVA CRISTINA BENAVIDES	Tesorero
2	JORGE ELIECER TAMAYO BEDOYA	Suplente
3	MARTHA MARIA SARRALDE ESCOBAR	Directora Ejecutiva
4	NORA GISELA BEDOYA CORREA	Comité de Comunicaciones
5	LORENZO LENCI SERRANO	Suplente
6	VICTOR JULIO CALDERON FONSECA	Comité de Comunicaciones
7	ALFONSO VELASCO ROJAS	Comité de Comunicaciones
8	HECTOR ISAAC VERGEL CARRASCAL	Suplente
9	JAIME GREGORIO CASTRO ISAZA	Presidente
10	GLORIA ELENA QUICENO ACEVEDO	Secretaria

Representante legal:

SARRALDE ESCOBAR MARTA MARIA

info@asociacionusuariossanitas.com

DIRECCIÓN, LUGAR y HORARIO DE REUNIONES

- DIRECCIÓN: CALLE 125 NO 21 A 70 OFC 501
- Lugar de reuniones: Calle 100 # 11 B -67
- Tercer miércoles de cada mes
- Hora: 10:00 am

¿QUÉ ES LA ASOCIACION DE USUARIOS SANITAS?

La Asociación es una entidad sin ánimo de lucro, de derecho privado, constituida por afiliados de la "Entidad Promotora de Salud EPS Sanitas S.A"

¿QUIEN PUEDE SER MIEMBRO DE LA ASOCIACION DE USUARIOS SANITAS?

Cualquier afiliado de la Entidad Promotora de Salud Sanitas S.A, siempre que cumpla la ley 850 de 2003 (artículo 19), en cuanto a inhabilidades, impedimentos e incompatibilidades que para tal efecto establece la norma que reglamenta las veedurías ciudadanas.

¿COMO SE CONSTITUYO?

Se constituyó mediante asamblea de fundadores con un número plural de afiliados, que fueron convocados mediante anuncio publicado en prensa nacional.

¿COMO FUNCIONA LA ASOCIACION DE USUARIOS SANITAS?

La Asociación funciona a través de los órganos de gobierno: asamblea general, junta directiva, de acuerdo con los estatutos de la Asociación y cumpliendo con el reglamento de la misma.

¿CÓMO AFILIARSE?

Si quieres afiliarte a la Asociación, por favor diligencia con tus datos el formato [“Solicitud de Afiliación”](#) y [“Autorización de tratamiento de datos”](#), luego envíalo a la siguiente dirección: Calle 125 N° 21 A-70 oficina 501 – Bogotá.

¿CÓMO PRESENTAR INQUIETUDES?

Diligenciar el formulario “Sugerencias y Quejas” que se encuentra en la página:

<http://www.asociacionusuariossanitas.com>

¿CÓMO CONTACTAR CON LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS SANITAS?

Línea Bogotá: 4871929

Línea Nacional: 018000943258

Email: info@asociacionusuariossanitas.com

Sitio web: www.asociacionusuariossanitas.com

Contacto participación ciudadana EPS

Sandra Patricia Taborda Buitrago

sptaborda@epssanitas.com

6466060 Extensión 5712127